

sobre la obra que han escrito los abogados Sres. D. Antonio Alcántara y Pérez y D. Juan de Morales y Serrano, que lleva por título 'Tratado de las competencias de las autoridades para procesar a los empleados administrativos'...

D. Santiago Mico y Plá ha publicado en forma de folleto un artículo que dio a luz en la 'Revista de legislación y jurisprudencia' sobre las competencias entre la jurisdicción eclesiástica ordinaria y la especial de las órdenes militares...

Nuestro amigo el conocido escritor Sr. D. Manuel del Palacio, que como saben nuestros lectores, se halla hace algún tiempo en Puerto Rico...

Querido amigo: No me debo quejar de la suerte, pues este país me ha ofrecido ya cuanto puede dar de sí...

Serían las tres y media de la tarde de dicho día, vispera del de la Reina, que debía celebrarse en el ayuntamiento por la noche con serenata y baile...

Para calcular su intensidad solo te diré que no duraría menos de treinta y cinco a cuarenta segundos...

Veremos lo que resulta, y si yo no pudiera decirlo, ya lo sabrás por los periódicos, por las que piensan estar aquí muy pocos días...

La Biblioteca económica de instrucción y recreo, que como saben nuestros lectores ha empezado a publicarse en esta corte...

Esta obra es una de las mas importantes, amena e instructiva de las escritas por Verne y en los momentos actuales en que se está haciendo en Francia...

La Patrie desmiente la noticia dada por un periódico francés de que el emperador Napoleón ha hecho preguntar a Francisco José...

Esta tarde se ha verificado con toda solemnidad el bautizo de un niño del general Zabala...

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en los títulos de marqués de Villafranca y duque de Medina-Sidonia...

Ha sido nombrado relator de la audiencia de Cáceres D. Antero Hurtado...

Se ha mandado expedir real cédula de sucesión y confirmación en el título de marqués del Arco-Hermoso...

los métodos para las ciencias naturales, para los ciegos, las colecciones científicas, y entre las obras encaminadas hacia el fin mas laudable...

Anghe inauguraron su nuevo teatro los señores barones de Andilla. La concurrencia fué distinguida y numerosa...

Empezó la fiesta por un ligero pasillo en verso, titulado 'El programa de la empresa', en cuya representación tomaron parte la señorita doña Manuela Garcés de Marsilla...

Representáronse seguidamente las chistosas piezas que llevan por título 'Un protector del bello sexo', 'Una idea feliz' y 'La casa de campo'...

Representáronse seguidamente las chistosas piezas que llevan por título 'Un protector del bello sexo', 'Una idea feliz' y 'La casa de campo'...

En la 'Casa de Campo' alcanzó la hermosa Manolita Andilla el mas glorioso de sus triunfos...

Actrices y actores fueron llamados a la escena conclusiva de la comedia a recibir en felicitos aplausos el premio de su talento...

El gobierno sajón ha presentado a la cámara de diputados un proyecto de ley establecido el jurado en Sajonia...

La cámara de diputados de Hungría ha adoptado, por gran mayoría, la ley sobre la deuda pública...

El gobierno ruso desea que el empleo de la lengua nacional se estienda a toda Rusia, sin escepcion...

Segun el tratado que ha ajustado el gobierno prusiano con el elector de Hesse, éste conserva su antigua dotación de 300000 thalers anuales...

El 'Internacional' dice que el conde de Bismark ha comunicado confidencialmente a muchos diputados...

La cámara de diputados de Baviera acabó de adoptar definitivamente y casi por unanimidad el proyecto de ley militar...

Han llegado a Constantinopla dos enviados del príncipe de Montenegro para pedir al gobierno turco que ceda a Montenegro el puerto de Antivari...

La 'Gaceta de Florencia' dice que segun carta que ha recibido de Londres, ha dado orden el gobierno inglés...

El 'Memorial diplomático' considera como muy probable que el gobierno italiano llame a su representante en París...

Actrices y actores fueron llamados a la escena conclusiva de la comedia a recibir en felicitos aplausos el premio de su talento...

Luis... Lelia... Pero ¿qué importaba? Era preciso huir de allí.

Comienzo juntos, y pasaron la noche charlando y tocando el piano: el señor Delfous habia quedado en ir a buscar a su mujer...

—Mi querido Luciano: acompaña a Lelia. Yo voy apresuradamente a ver al señor de Pointvigall...

Miráronse todos con profundo estupor, y Cecilia que comprendía la situación de aquel hijo que no podía sentir la pérdida de su padre...

—Id vos, amigo mio. Acaso vuestros cuidados podrán salvarle.

Esta indignación, esta llamada a su generosidad bastaron para que el joven corriese a casa de su padre.

Luciano acompañó a Lelia en cuya casa se propuso esperar el regreso del doctor para saber algo del enfermo...

A las doce volvió Luciano, el cual habia visto al doctor, quien le confirmó la muerte del señor de Pointvigall...

todo el cuerpo sepultado en el fango En aquel sitio el río tenía muy poca profundidad, y el marqués se hubiera salvado si hubiera podido disponer de su razón...

—No tengo nada que hacer aquí, amigo mio, —había dicho el sr. Delfous despidiéndose de Luis.

—Doctor, —repuso éste, —¿sabeis lo que es aun mas terrible que perder a un padre amado? Velar el cuerpo de uno a quien no se ha querido.

Las lágrimas se agolparon a sus ojos, cortándole la voz; sin duda aquella noble naturaleza lamentaba entonces las oscisiones que habían reinado siempre entre él y el autor de sus días.

—Cecilia, —dijo Luciano después de retirarse, —¿sabeis lo que te amaba? El joven aguardaba una negativa; pero al ver que vivo carmin cubría las mejillas de su hermana, esclamó con profunda sorpresa:

—¿Lo amas tú? Como Cecilia no habia podido comprender que la suita hermosura de Rosa inspirase una profunda pasión a Luciano, lo mismo este no comprendia que aquel hombre de rudo exterior inspirase cariño a una niña de tan delicados instintos como su hermana.

—¿Y por qué no? —repuso la joven con dignidad.— No conozco hombre mas digno de ser amado.

—Entonces mejor para todos, —dijo Luciano. Y no sin alguna repugnancia comunicó a su hermana las habillias y murmuraciones de que era objeto.

Cecilia hizo un gesto de desdeno. —Comprendo, hija mia, —dijo Luciano, —que todo eso es despreciable; pero no hay mas remedio que vivir con la opinión pública.

—Cecilia, —dijo Luciano después de retirarse, —¿sabeis lo que te amaba? El joven aguardaba una negativa; pero al ver que vivo carmin cubría las mejillas de su hermana, esclamó con profunda sorpresa:

—¿Lo amas tú? Como Cecilia no habia podido comprender que la suita hermosura de Rosa inspirase una profunda pasión a Luciano, lo mismo este no comprendia que aquel hombre de rudo exterior inspirase cariño a una niña de tan delicados instintos como su hermana.

—¿Y por qué no? —repuso la joven con dignidad.— No conozco hombre mas digno de ser amado.

—Entonces mejor para todos, —dijo Luciano. Y no sin alguna repugnancia comunicó a su hermana las habillias y murmuraciones de que era objeto.

Cecilia hizo un gesto de desdeno. —Comprendo, hija mia, —dijo Luciano, —que todo eso es despreciable; pero no hay mas remedio que vivir con la opinión pública.

—Tranquilízate, —dijo ella abrazando a su hermana, —ahora que Luis está libre, hablará.

—Enhorabuena, esperemos, —dijo Lelia. Cecilia, —dijo Luciano después de retirarse, —¿sabeis lo que te amaba?

—¿Lo amas tú? Como Cecilia no habia podido comprender que la suita hermosura de Rosa inspirase una profunda pasión a Luciano, lo mismo este no comprendia que aquel hombre de rudo exterior inspirase cariño a una niña de tan delicados instintos como su hermana.

No podian comprender hasta qué grado Luis, tan noble, tan enérgico, tan apasionado carecía de confianza en sí propio; humillado, rechazado por todos desde la muerte de su madre...

Habiárase retirado confuso y avergonzado si hubiera podido sospechar que sus amigos comprendian su amor, y creía que semejante afección no podia ser disculpada por nadie...

En las aldeas, donde se casan los jóvenes en su primera edad, Luis pasaba ya por un viejo, y la juventud, la gracia, la distinción de Cecilia, la hacian para él un ser divino...

—Muchas veces se le encontraba más espasivo, más afectuoso; creía haberse descubierto, y a veces acudia a su mente la idea de que Cecilia mas pronto ó mas tarde se casaría...

Luis, seporó en la presencia de Gothon en los Saucos, mientras no salió de ellos el cuerpo de su padre...

Gothon fué a eslaborear sus dedos lagunas de Lelia, cerca de su sobrino Cristiano, hija mayor de los Deschamps...

—Un día que su hermano la estrechó mas y mas, declaró por fin que si la estancia en el país era ya insostenible a Luciano, partiria; pero de ninguna manera consentia en que se pidiese a Luis ninguna explicación.

—Esto es asunto mio, —dijo levantando la cabeza con una altivez que su hermana admiraba en ella por vez primera; sus afecciones son mias, y nadie puede...

Cecilia veía llegar a su amigo todos los días, unas veces irritado, otras abatido, y lloraba junto a ella.

—¿Sois, —le decía, —mi única luz y mi apoyo? ¿dudaría de todo sin vos!

En efecto, ella no le consolaba solamente con la alegría de su presencia, sino que con su razón le hacia comprender el remedio de muchos males...

—Ni un día siquiera pasaba sin que Luis visitase las Grollas, permaneciendo en ellas largo rato, aunque a la sazón pesaban graves cuidados sobre él...

—Dos meses corrieron así. El invierno se habia echado encima, el viento gomía en torno de las Grollas...

—El hermano de Cecilia acabó por irritarse contra aquella conducta que comprometia la reputación de su hermana...

—Las murmuraciones seguían llegando hasta él por medio de Lelia y hasta él señor y la señora Darbault...

—Un día que su hermano la estrechó mas y mas, declaró por fin que si la estancia en el país era ya insostenible a Luciano, partiria; pero de ninguna manera consentia en que se pidiese a Luis ninguna explicación.

LA EMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á SUS FAVORECEDORES DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Ha llegado el momento en que la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dispone á pagar al público la inmensa y acaso inmerecida popularidad de que disfruta.

Dueña de un poderoso material, al que vá á añadir de un momento á otro una máquina que imprime mas de 30000 ejemplares por hora, y situadas las oficinas de su periódico en la plaza de las Cortes, número 8, cuarto bajo, uno de los mas estensos locales y uno de los puntos mas céntricos de la capital, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tendrá próximamente todo el desarrollo con que soñó su fundador, toda la baratura, la estension y la publicidad que merece el público que tanto la favorece.

DESDE EL 27 DE DICIEMBRE DE 1867

SE HARAN

CUATRO EDICIONES TODOS LOS DIAS

DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA PRIMERA EDICION (para los suscritores de Madrid) aparecerá por la mañana temprano, tan pronto como lo permitan los trámites legales hoy vigentes y la rapidez de nuestras máquinas.

—Será de doble tamaño que la actual CORRESPONDENCIA, en ocho páginas.

—Se repartirá á domicilio.

—Contendrá las materias siguientes:

1.º LOS DECRETOS, REALES ORDENES Y DISPOSICIONES OFICIALES de interés, con la misma estension que lo haga la *Gaceta*.

2.º LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS que hayan enviado á Madrid, hasta el momento de aparecer el periódico, las *agencias* que se hallan en comunicacion con la prensa de la corte.

3.º LOS DESPACHOS Y NOTICIAS TELEGRAFICAS de adquisicion particular de LA CORRESPONDENCIA.

4.º LAS SESIONES DE CORTES de la tarde anterior con la estension que las publique la *Gaceta*.

5.º TODAS LAS NOTICIAS que hayan aparecido en la *edicion de la noche* de LA CORRESPONDENCIA.

6.º TODAS LAS NOTICIAS de interés que contengan los periódicos de la noche anterior.

7.º Bolsa, cambios y mercados.

8.º UN PLIEGO DE NOVELA, de ocho grandes páginas, ó de otras lecturas amenas, dispuestas de modo que puedan encuadernarse con facilidad.

9.º LAS NOTICIAS que adquieran los agentes de LA CORRESPONDENCIA durante toda la noche anterior.

Y 10. UN DIARIO Ó GUÍA DE MADRID con noticias y anuncios.

—Y costará la primera edicion de LA CORRESPONDENCIA,

10 REALES AL MES 54 AL SEMESTRE Y 100 AL AÑO.

Lo que quiere decir, que los que abonen un año entero por adelantado, solo pagarán poco mas de 8 rs. al mes, por cuya cantidad recibirán el periódico mayor de España.

LA SEGUNDA EDICION (para los suscritores de las provincias), será del mismo gran tamaño que la primera.

—Contendrá las mismas secciones de la edicion grande de Madrid;

—Llevará además los decretos y reales disposiciones que publique la *Gaceta* del mismo dia;

—Y los DESPACHOS TELEGRAFICOS que lleguen hasta las dos de la tarde;

—Y las noticias del dia de mayor interés.

—Y costará

40 REALES AL TRIMESTRE, 76 AL SEMESTRE Y 140 AL AÑO.

LA TERCERA EDICION (para la suscripcion y venta en las provincias), será del tamaño actual y la misma que hoy reciben los suscritores, pero hecha de un modo *especial* para que se presente descartada de todos los materiales de un interés puramente local y compuesta en cambio de otros de mayor interés para los que residen fuera de Madrid.

Esta edicion contendrá, pues, desde la indicada fecha del 27 de diciembre,

1.º LOS REALES DECRETOS INTEGROS, tales como los publique y el dia mismo en que los publique la *Gaceta*.

2.º TODAS LAS REALES ORDENES de interés general que publiquen todos los ministerios, en extracto mas ó menos largo, segun su importancia.

3.º LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS todos que envíen á Madrid las *agencias* ó nuestros corresponsales.

4.º TODAS LAS NOTICIAS DE TODAS CLASES Y TODAS OPINIONES que traigan los periódicos ó adquieran los numerosos agentes de LA CORRESPONDENCIA, siempre que ofrezcan un interés general y trascendental para las provincias.

5.º Las PUBLICACIONES DE LA BOLSA DEL MISMO DIA y la *cotizacion oficial* íntegra del anterior.

6.º CUATRO GRANDES PAGINAS DE NOVELA en forma que puedan encuadernarse con facilidad.

7.º LAS SESIONES DE CORTES con la integridad que las publique la *Gaceta*; y cuando no haya sesiones.

8.º OTRAS OBRAS amenas é instructivas.

Y 9.º Anuncios de interés general.

El precio de la Tercera edicion será el mismo de hoy, de

30 REALES POR TRIMESTRE Y 54 POR SEMESTRE.

Los que se suscriban POR UN AÑO pagarán solo

96 REALES Ó SEAN Á RAZON DE OCHO REALES AL MES,

como le han hecho hasta ahora.

LA CUARTA EDICION (hecha esclusivamente para la venta en esta corte) será la misma CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se expende actualmente todas las noches en Madrid, y que mediante á las nuevas máquinas que traemos, y á la perfeccion creciente de los servicios establecidos, alcanzará cada dia mas en sus noticias.

PRECIOS EN RESUMEN DE LAS SUSCRICIONES.

A la primera edicion de gran tamaño (para Madrid).....
10 reales cada mes.
54 por semestre.
100 reales por todo el año.

A la segunda edicion de gran tamaño (para provincias).....
40 reales cada trimestre.
76 el semestre.
140 por todo el año.

A la tercera edicion del tamaño actual (para provincias).
30 reales cada trimestre.
54 reales por medio año.
96 reales por el año entero.

A la cuarta edicion de la noche (que es solo para la venta en Madrid), no se admiten suscripciones.

VENTA POR MAYOR.

LAS EDICIONES PEQUEÑAS, del tamaño actual, que son las únicas que se dan á la venta por mayor, se facilitarán A CUANTOS LAS PIDAN.

A 4 REALES CADA MANO DE 25 PLIEGOS.

pero con las condiciones precisas de pedir y pagar por quincenas adelantadas 100 ejemplares diarios al ménos, y de expender los números á

DOS CUARTOS EN TODA ESPAÑA.

En el acto que la administración sepa que se venden á mayor precio, suspenderá el envío de los paquetes y se facilitará el periódico á otros vendedores.

Para tener la venta esclusiva en una localidad, habrá que tomar 500 ejemplares diarios al ménos.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los actuales vendedores, á quienes se les concede un plazo de ocho dias desde la primera publicacion de este prospecto para que traten con la empresa.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

EN LAS EDICIONES GRANDES (10000 números de tirada) á UN REAL LINEA.

EN TODAS LAS EDICIONES (30000 ejemplares) á DOS REALES LINEA.

LOS ANUNCIOS MORTUORIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Los anuncios hechos por la redaccion, para la GUIA DE MADRID en las ediciones grandes,

de arrendamientos de casas, nodrizas, almonedas, libros nuevos, compras, ventas, pérdidas y hallazgos á UNO Y DOS REALES CADA ANUNCIO.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PUNTOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA solo responde de las suscripciones que se hagan en su despacho de Madrid,

GALLE DEL RUBIO, NUM. 23, CUARTO PRAL.

Los suscritores de las provincias pueden dirigirse á los mismos puntos por medio de cartas á las que acompañen sellos, letras ó libranzas contra el tesoro.

Tambien los abonados de las provincias pueden hacer sus suscripciones entregando el importe de ellas en metálico en Madrid por conducto de apoderados ó terceras personas.

Todas las cartas deben dirigirse al ADMINISTRADOR de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—MADRID.

Los librereros, comisionados y vendedores de las provincias pueden hacer tambien suscripciones y pedir las á la administracion del periódico, pero será de su cuenta servir las y responder á las reclamaciones de sus suscritores.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se compromete á sostener y cumplir las ofertas hechas en este prospecto durante todo el año próximo de 1868.